

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 3, calle de San Jerónimo, 2.931.

Madrid, Lunes 17 de Septiembre de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14-937.

El carbón y los transportes

Para las exigencias de la expansión de la industria nacional que está en admirables vías de desenvolvimiento, sería menester que España produjese holgadamente nueve millones de toneladas anuales de hulla. Lo insuficiente de la producción actual de combustible y las grandes dificultades para importar la diferencia aumentan en proporciones alarmantes y son la causa inicial de la grave crisis de los carbones que enlaza y precipita los otros conflictos económicos, cada uno de los cuales requiere una meditación y un remedio peculiar.

Se han cumplido tres años de la guerra, y ya mucho antes se experimentaba la necesidad de aumentar la producción anual de carbón. Por consiguiente, no se trata de una complicación ni de un problema nuevo, sino de necesidades y de apremios industriales ya inventados. Si hubiésemos empezado a remediar esos conflictos en tiempo y sazón oportunos, el remedio estaría casi logrado o le faltaría muy poco.

En estas magnas cuestiones de supremo interés nacional no ocurre a los españoles lo propio que al famoso guitarrista, que se pasó lo mejor de la jornada templando la vihuela, y las muchachas que esperaban que las sacaran a bailar concluyeron por mandar al templador a paseo.

Aquí todo se vuelve ahora, con la precisión de intensificar la producción hullera nacional, templar y templar. El baile no comienza, esto es, el trabajo, para sacar las hullas de las entrañas de la tierra y transportarlas a los centros industriales no principia. Siempre se tropieza con los mismos inconvenientes.

¿Por qué no disponen de carbón las fábricas? Porque no hay medio de llevarlo desde las minas. ¿Por qué no hay medios de transporte? Porque no está intensificada suficientemente la producción hullera. Y la gente se pregunta: ¿Por qué no hay carbón ni medios de transporte? Pues... sencillamente, porque el guitarrista se duerme templando.

El país tiene necesidad urgente de que la minería y los transportes se desenvuelvan al unísono, que sean factores efectivos y no nominales en la expansión industrial nacional. Es muy posible que en esto como en lo de las habilidades del tocador de maracas sea más el ruido que las nueces, y llegue inevitablemente el instante de suspender el baile.

Fórmulas para remediar la grave crisis del carbón no faltan, y todas se resuelven con el ya famoso consorcio carbonero, admirable concepción de los organizadores oficiales; pero por ninguna parte se ve su funcionamiento, y esto va a resultar otra espera como la del templador de la guitarra.

Todavía no se ha hecho público ni ha despertado la curiosidad de nadie el saber el número de vagones y convoyes disponibles para el transporte del carbón desde las minas a los centros industriales. Tampoco parece que le interesa a nadie conocer exactamente el número de toneladas de carbón de piedra que se extraen normalmente de las minas hulleras.

Si ambos datos fueran del dominio, no ya de los técnicos, sino del público en general, podría quizás pensarse el dedo en la llaga de este grave problema nacional; pero se camina completamente a oscuras en esta importante materia, y no hay modo ni forma de salir de los carbones porque nadie sabe por dónde se anda.

Mientras tanto el combustible escasea cada vez más; las industrias amagan una nefasta paralización, y el porvenir es, y ahora se puede gráficamente definir, cada vez «más negro». No se puede dudar del excelente prospecto de todos y cada uno de los elementos que intervienen en este estudio de la crisis hullera. Su patriotismo es grande; su buena voluntad extraordinaria; pero ni la guitarra se toca ni el baile principia; y esto determina una situación colectiva de ánimo que deprime mucho las energías industriales.

Es hora ya de que cesen los tanteos y las investigaciones, y de que principie cuanto antes la intensificación de la producción de hulla. Ciertamente que algo se ha adelantado, que algo se ha hecho y que en estos instantes la producción de hulla nacional es mayor que hace unos meses; pero con todo, el problema de la carestía y escasez del carbón van en complicada amplitud; y comoquiera que no hay que pensar en importaciones de combustible, porque las existencias de los países productores están en merma y las necesitan para sus actuaciones industriales, y además los

transportes marítimos escaseen, no hay más solución que España, antes hoy que mañana, se decida en serio y en grande a suplir la diferencia de carbón entre el consumo y la producción, intensificando ésta, salvando obstáculos y simultaneando y armonizando la extracción hullera con los transportes, no dejando para luego el iniciar los trabajos para que no se acumulen las dificultades viejas con las en torpecimientos nuevos.

Naufragio de un laúd

Valencia, 17.—El laúd «Turia» ha zozobrado al salir del puerto. Auxiliado inmediatamente por otras embarcaciones, fué traído a remojo y amarrado nuevamente al muelle.

El «Turia» hacía su primer viaje; llevaba cargamento de patatas, y el accidente fué debido a exceso de peso.

Después que se descargue la mercancía, el laúd entrará en el dique para reparar las averías.

ALEMANIA Y LA ARGENTINA

El incidente Luxburg

Berlín, 17.—El secretario de Estado del Ministerio del Exterior alemán ha rogado al embajador argentino en Berlín que transmitiera por telégrafo al conde de Luxburg, en Buenos Aires, la orden de venir a Berlín para informar verbalmente sobre el incidente causado por la publicación de sus telegramas.

Al mismo tiempo se solicitó del Gobierno argentino que obtenga pase libre para el embajador.

La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* escribe lo siguiente:

«Los telegramas recibidos por el Gobierno americano son utilizados por parte del enemigo aun todavía en lo posible para instigar contra Alemania a Suecia.

Esto, sin embargo, nada modifica el hecho de que la Entente no tiene ningún motivo para mostrarse indignada. El contenido de los despachos muestra solamente opiniones personales y proposiciones del embajador que ni eran motivadas por instrucciones del Gobierno alemán ni tenían como consecuencia órdenes aprobatorias al embajador ni tampoco tenían influencia alguna en las decisiones del Gobierno.

La *Norddeutsche* señala además que el embajador alemán tenía derecho a utilizar los buenos servicios de Suecia en la misma medida que lo hicieron los Estados Unidos de Norteamérica.

El aislamiento, contrario a todo derecho internacional, en que se encuentra Alemania para hacer el servicio ultramarino de información, convierte en natural la utilización de tal intermediación neutral y presenta la complejidad mostrada por un Estado neutral, no como una violación del derecho, sino como un correcto atenuamiento a los principios internacionales.

El que el Gobierno de Suecia no tenía conocimiento alguno del texto de los telegramas está fuera de toda duda, y no es discutido por la Entente.

La *Norddeutsche* recuerda además la personalidad del embajador inglés en Noruega, Findlay, conocida por la tragedia de «Casamen», y añade que quien tiene sobre su conciencia casos como el del «Baralong» y «King Stephen», ese debiera sólo con gran prevención criticar las prácticas alemanas de la guerra naval, y juzgarla según los hechos y no según consejos, que nunca han tenido en dicha guerra la menor influencia.

Los comandantes de los submarinos alemanes tienen instrucciones que en el respeto a las leyes humanitarias van hasta el límite extremo de lo que militarmente es posible, y obran desde luego, aquellos según estas disposiciones, como lo demuestra un sinnúmero de ejemplos.»

Misión española en Italia

Milán, 17.—Ha llegado, procedente de Madrid, la Misión española que va a visitar el frente italiano, formada por un catedrático de la Universidad de Salamanca, representando a *El Imparcial*, *Nuevo Mundo*, *El Mercantil*, de Valencia, y *La Nación*, de Buenos Aires, el diputado a Cortes D. Luis Bello, redactor jefe de *La Publicidad*, de Barcelona; D. Santiago Rusiñol, por los periódicos y revistas catalanas; D. Manuel Azaña, secretario general del Ateneo de Madrid, quien se propone dar una serie de conferencias sobre Italia, y don América Castro, catedrático de la Universidad de Madrid, por las revistas de Historia.

La Misión marchará al Cuartel general, donde comenzará sus visitas a todos los frentes, habiendo salido para Udine.

UN NUEVO REINO

LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

Un decreto imperial.—Facultades del nuevo Estado.

Berlín, 17.—El decreto publicado por los Gobiernos alemán y austro-húngaro acerca de las facultades soberanas del Estado del reino de Polonia, contiene los siguientes artículos:

«Artículo 1.º 1.º Las facultades soberanas del Estado en el reino de Polonia serán entregadas a un Consejo de Regencia hasta que de ellas se haga cargo un Rey o Regente, respetando la situación de las Potencias ocupantes, en lo que al derecho internacional se refiere.

2.º El Consejo de Regencia constará de tres miembros, que serán nombrados por los Monarcas de las Potencias ocupantes.

3.º Los actos de gobierno del Consejo de Regencia necesitan de la aprobación de los presidentes de ministros responsables.

Art. 2.º 1.º El Poder legislativo será ejercitado por el Consejo de Regencia con la cooperación del Consejo de Estado del reino de Polonia, según la norma de este decreto y según leyes que se dictarán después.

2.º En todos aquellos asuntos cuya administración aun no ha sido confiada al Poder público polaco, cualquier proposición legislativa sólo podrá ser tratada con aprobación de las Potencias ocupantes en el Consejo de Estado.

En estos asuntos puede intervenir, aparte de los órganos del reino de Polonia autorizados, según la cifra 16, hasta nueva orden, el gobernador general; pero esto sólo después de oír al Consejo de Estado. Conforme a esto, el gobernador general podrá decretar disposiciones con facultad jurídica. Además puede el gobernador general, para defensa de importantes intereses de guerra, decretar disposiciones indispensables con facultad jurídica, así como ordenar su publicación y realización, también por medio de los órganos de Estado polacos. Las disposiciones del gobernador general sólo pueden anularse o modificarse por el mismo conducto por el que han sido decretadas.

7.º Las leyes, así como las disposiciones del Poder público polaco que habrán de justificar los derechos y deberes para la población habrán de someterse antes a conocimiento del gobernador general de la Potencia ocupante, en cuyo territorio administrativo hayan de entrar en vigor, y sólo pueden tener vigor si el gobernador no pone reparos contra éstos dentro de los quince días siguientes a su presentación.

Art. 3.º El Consejo de Estado será formado a base de una nueva ley que dicte el Consejo de Regencia con aprobación de las Potencias ocupantes.

Art. 4.º 1.º Las tareas de la administración de justicia, en cuanto estén delegadas en el Estado polaco, serán desempeñadas por los Tribunales y autoridades polacas, y, por lo demás, mientras dure la ocupación, por órganos de las Potencias ocupantes.

2.º El gobernador general podrá, en asuntos que se refieran a los derechos o intereses de la Potencia ocupante, ordenar la revisión de la legalidad de las decisiones y disposiciones de los Tribunales o autoridades polacas, pasando por las jurisdicciones respectivas, y, en caso de encontrar ilegalidad en la sentencia o acuerdo en la más alta instancia, hacer valer los derechos o intereses respectivos por medio de sus representantes.

Art. 5.º La representación internacional del reino de Polonia y su derecho a concertar con Potencias extranjeras sólo podrá ejercitarse por el Estado polaco una vez terminada la ocupación.

Art. 6.º Este decreto entrará en vigor con el nombramiento del Consejo de Regencia.

Otro decreto del Kaiser.—Confianza en la suerte de Polonia.

Berlín, 17.—El Emperador alemán ha dirigido al gobernador general en Varsovia un decreto en el que hace resaltar que ahora están las facultades del Poder público polaco, en su mayor parte, entregadas en manos del Gobierno nacional polaco, siendo confiados los intereses y derechos del pueblo a un nuevo Consejo de Estado ampliado.

Las Potencias ocupantes se reservarán, de acuerdo general con las proposiciones de los hombres de confianza del país, únicamente aquellos derechos que exija el estado de guerra.

El Emperador confía en que este nuevo paso dado es el camino de la realización del Estado polaco independiente resultará lleno de bendiciones y conducirá a que el país, tanto tiempo oprimido por Rusia en el desarrollo de sus libertades, cultura y economía, camine por su propia fuerza y por su aproximación, voluntariamente elegida, a las Potencias coniales, que le ayudan con fiel amistad hacia un porvenir de paz y prosperidad.

Ambos gobernadores generales del territorio

polaco ocupado declara en un decreto que sus Gobiernos ven en un Consejo de Regencia el único medio de dar al Estado polaco, no sólo una representación reconocida en general, sino también preparar una futura Monarquía.

El Consejo de Regencia será, hasta la designación de un Soberano, la más alta representación del Estado polaco, desempeñando los derechos del Soberano, a reserva de los derechos de las Potencias ocupantes respecto al derecho de gentes.

La primera tarea del Consejo de Regencia será el nombramiento de un presidente del Consejo de ministros, cuya confirmación se reservan las Potencias ocupantes. Dicho presidente hará inmediatamente las gestiones necesarias para la organización de los ministerios y para nombrar a las autoridades del país.

Al mismo tiempo habrá de renacer el Consejo de Estado en forma ampliada y con aumentados derechos. Es el precursor de la Dieta polaca. Su misión está en el terreno de la legislación.

Antiguamente al Consejo de Estado provisional sólo le estaba concedida facultad para aconsejar y ahora le corresponderá facultad decisiva en el terreno legislativo. Serán convocados por el Consejo de Regencia los períodos legislativos.

EL CENTENARIO DE CAMPOAMOR

Valencia, 17.—En *La Correspondencia de Valencia* y en el semanario *El Guante Blanco* se publican sendos artículos en los que se ofrece a los periodistas madrileños señores Munilla, Castro y Zozaya, iniciadores de la idea, el concurso de las mujeres valencianas para adornar con flores la estatua de Campoamor al celebrar el centenario del nacimiento del poeta.

También se excita a los jardineros valencianos a que cooperen al simpático homenaje.

LAS SUBSISTENCIAS

Revista comercial.

Barcelona, 17.—Mal cariz presenta en la actualidad el mercado en lo referente al negocio de vinos, cuestión principal para la mayoría de los agricultores de la región, debido a la prohibición de importarlos en Francia después por aquel Gobierno. Esto da lugar a la paralización que se observa también en los aceites, particularmente en los finos. Los demás artículos del mercado se sostienen en sus precios con firmeza, continúan con cotizaciones inabundantes el carbón mineral, el vegetal y el bacalao, que tan importante papel desempeñan en la economía del país. Algunos: los precios siguen sostenidos. Han llegado 2 000 balas. Azúcares, sin variación. De América se han recibido 1.400 sacos. Café, mercado flojo; han llegado 5.000 sacos del Brasil. Puerto Rico y otros puntos de América. Cacaos, mercado encalmado; han llegado 3 400 sacos.

Cuero, precios sin variación; mercado en gran calma; han llegado 15 000 cueros. La plaza está muy surtida. Paja, alfalfa y otros forrajes: iguales precios y existencias escasas por falta de vagones para el transporte. Bacalao: han llegado tres goletas procedentes de Islandia con este artículo. Trigo: la cotización se mantiene insegura. Durante la semana han llegado 356 vaones de Castilla.

Facturaciones en Zaragoza.

Zaragoza, 17.—El ingeniero de la División de ferrocarriles Sr. Sanz ha conferenciado con el gobernador, manifestándole que ha quedado abierta en la estación del Norte la facturación de toda clase de mercancías. También ha sido aplicado al comercio que retire con urgencia las mercancías depositadas en los muelles con objeto de que no se agrave el problema de los transportes.

Sport náutico

San Sebastián, 16.—Se celebró esta mañana la prueba para la regata de honor, luchando las traineras de Pasajes que el domingo último ganaron los primeros puestos.

La bahía presentaba pintoresco aspecto, llena de lanchas y vaporcitos para presenciar la prueba.

Ganó por cinco segundos la trainera «San Pedro», que fué ovacionada.

Los tripulantes vencedores saltaron a tierra y se dirigieron al Ayuntamiento entre los aplausos del público.

El alcalde les entregó la bandera de honor, y con ella cruzaron el Bulevar, satisfechos de su triunfo.

Esta tarde se celebraron las regatas de trainera a remo, disputándose la copa del Rey y la del marqués de Comillas. Ganó el premio de honor la trainera «Flor», patronada por Marcial Calvo, y el primer premio, «María de los Angeles», de José Mingón.

LA FLOTA RUSA DEL BALTICO

Los periódicos de Francia e Inglaterra se muestran preocupados por la inacción que están demostrando los buques que constituyen la escuadra estacionada en el puerto de Kronstadt, cuyo papel simultáneamente pasivo neutralizaba a una gran parte de la flota rusa, que no podía abandonar la vigilancia de sus costas y de sus rutas marítimas en el Báltico.

Después de la toma de Riga por el ejército de Hindenburg, se ha visto que los dragaminas alemanes están limpiando con absoluta impunidad el acceso al golfo que lleva el nombre de dicha urbe moscovita y los caminos hacia las bases navales de Reval y Kronstadt, que se hallan respectivamente en la boca y en el fondo del golfo de Finlandia, haciendo posible un amago contra el mismo San Petersburgo, que se consideraba temerario hasta ahora.

La mencionada escuadra consta de cuatro acorazados modernos, varios cruceros, un centenar de torpederos y velate submarinos. Es, por lo tanto, una fuerza de importancia que obligaría al Almirantazgo alemán a desprenderse de un núcleo grande de barcos si se propone hacer algo en las aguas del antiguo Imperio. Su definitiva inacción libraría de un gran peso a los marinos del Kaiser y haría posible lo que tanto temen los ingleses; es decir, que fuese viable la concentración de todas las unidades de combate de sus enemigos.

Hemos afirmado varias veces que una batalla naval a fondo no conviene a ninguno de los dos beligerantes, siendo esta la razón de que ya no haya tejido lugar.

Inglaterra y Alemania tienen interés vivísimo en que llegue el momento de la paz sin haber disminuido su potencial marítimo de un modo sensible. Si el gran choque se verificase, la flota germánica sería vencida; pero su rival perdería tal cantidad de barcos que no podrían ser reemplazados durante un largo período, pasando en este lapso de tiempo la supremacía naval a los Estados Unidos, en el Atlántico, y al Japón, en Oriente.

Ambas naciones son hoy amigas y aliadas de la Gran Bretaña; pero en Londres existen muy buenas razones para no conceder a los conspicios de Washington y de Tokio la satisfacción de sonreírse melancólicamente al ver que pueden discutir de igual a igual con sus antiguos superiores en el asunto de la hegemonía marítima.

Volviendo a la flota rusa, hemos de decir que las noticias sobre su actitud son muy contradictorias.

Korenski asegura que cuenta con su concurso y con su disciplina. Otros intermes la pintan entregada a los maximalistas y en un estado absoluto de espíritu anárquico que inutiliza su efecto militar.

Cuál es la verdad nadie lo sabe, y sólo a los futuros comprobarán quién tiene ahora la exacta idea de lo que pasa en el ya citado puerto de Kronstadt.

Desde luego puede afirmarse que la influencia de este factor ha de ser muy grande. Si la pasividad de esos barcos se prolonga, bastará una débil fuerza naval alemana para dictar condiciones al Gobierno ruso, al que se le vendrán encima los partidarios de la paz en cuanto vean avanzar las naves rusas.

Por el contrario, su disposición al combate mantendría las cosas como estaban en los ominosos tiempos del Zar, y los generales rusos, apoyados en los obstáculos que ofrece una marcha terrestre hacia San Petersburgo, tendrían tiempo para ensayar el restablecimiento del buen espíritu de las tropas, volviendo a ser la nueva República un elemento capaz de inspirar respeto a la Cuádruple Alianza.

Se repite así el caso histórico de la impredecible ligazón entre las fuerzas de mar y tierra, que fué siempre necesaria para obtener el éxito definitivo. Siendo, como es, el Océano la calle del mundo, no puede proclamarse vencedor quien no consiga navegar a su antojo e impedir que los demás lo hagan.

Y esto sólo se consigue con una escuadra de superficie que sea capaz de batir a sus rivales, o, por lo menos, hacerles que sientan un saludable temor.

H. J.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Un golpe de mano.—El enemigo, rechazado.—Actividad de la artillería alemana.

Londres, 17.—A consecuencia de una incursión efectuada con éxito en la tarde de ayer al Oeste de Cherisy, nuestras tropas han ejecutado en la noche pasada en la misma región un golpe de mano que las ha permitido penetrar en las posiciones enemigas hasta la orilla Oeste de Cherisy.

Cierto número de prisioneros y dos ametralladoras cayeron en nuestro poder.

Esta vez también nuestras pérdidas han sido ligeras.

Además de los prisioneros que le hemos hecho y de los heridos, el enemigo ha tenido más de 70 muertos en estas dos operaciones.

Sus abrigos y organizaciones defensivas fueron totalmente destruidos.

Un golpe de mano alemán contra un puesto al Norte de Lens ha sido rechazado esta noche.

Por la mañana el enemigo contraatacó al Norte del bosque de Invier, con el fin de recuperar un punto de apoyo que le quitamos ayer en esa región. El ataque fracasó.

Se ha notado un recrudescimiento de actividad de la artillería enemiga durante la noche última a Este de Ypres.

Un éxito de los aliados.—Avances fracasados.

Berlín, 17.—Cuerpo de Ejército del príncipe heredero Rupprecht.—Al Norte de la carretera Laon-Soissons, el enemigo penetró en nuestra trinchera de primera línea, en una anchura de una compañía.

Al Sudeste de Arras el fuego enemigo aumentó por la tarde, llegando a adquirir gran fuerza.

Los ingleses avanzaron poco después envueltos en una niebla artificial, en una anchura de 1,500 metros, cerca de Cherisy. Lanzaron y automóviles «tanques» debían abrir el camino a las tropas de asalto enemigas.

Per medio de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras paramos el empuje enemigo. Siempre que éste llegó a nuestras trincheras, fue rechazado en lucha cuerpo a cuerpo por nuestra infantería.

Poco antes de anoecer el enemigo repitió su ataque en el mismo punto. Tampoco en esta ocasión tuvo éxito su asalto, que le originó grandes bajas.

Cuerpo de Ejército del príncipe heredero alemán.—Hubo poca actividad entre los combatientes fuera de, algunas luchas exploratorias y de un fuego bastante vivo que reinó a ratos.

No se registraron acciones de importancia ni en el teatro oriental de la guerra ni en el frente macedónico.

En combates aéreos los alemanes pierden ocho aparatos y los ingleses cuatro.

Londres, 17.—Nuestros aviadores arrojaron tres toneladas de explosivos sobre los terrenos de aviación al Este de Courtrai, sobre un aeródromo y depósito de municiones al Noroeste de Cambrai y en los acantonamientos y barracas enemigas.

En los combates aéreos derribamos seis aparatos enemigos; otros dos tuvieron que aterrizar con averías. De los nuestros faltan cuatro.

Ataque rechazado.

París, 17.—En la orilla derecha del Mosa los alemanes han realizado un nuevo ataque contra nuestras posiciones del bosque de Courrières.

Nuestros fuegos, rompiendo con precisión, obligaron a los asaltantes a retroceder hacia sus trincheras.

La ofensiva italiana

La lucha en el monte San Gabriel.

Viena, 17.—Al Sur de Selo, en el Isonzo, fracasaron varios débiles asaltos enemigos. En el monte San Gabriel fueron rechazados ataques parciales del adversario.

El número de los aviones perdidos por los italianos durante las últimas semanas, asciende a 32. Por nuestra parte sólo perdimos 11.

Los italianos ganan terreno.

Coltano, 17.—Ayer, en la meseta de Balzizza, la heroica brigada de Sassari ganó terreno en el sector Sureste, capturando a 17 oficiales y más de 400 soldados y algunas ametralladoras.

Las tropas reunidas en la región de Ravenna (al Este del monte de San Gabriel) fueron bombardeadas con dos y media toneladas aproximadamente de bombas por nuestras escuadrillas aéreas.

En los Estados Unidos

El proletariado yanqui y la democracia rusa.

Washington, 17.—Mister Gompers ha telegrafado a Kerenski comunicándole el texto de la resolución adoptada en la última conferencia obrera americana, en la que prometen el apoyo del proletariado yanqui a la nueva democracia rusa.

Las cosechas.

El New York Times dice:

«Las cosechas americanas acusan en Septiembre un aumento de 15 millones de almudes más que lo que habían estimado las previsiones oficiales, y 28 millones más que el año pasado.

Nuestro país, necesitando 628 millones para su consumo, puede exportar 400 millones; pero esa cantidad podrá ser aumentada, por la reducción del consumo, provocada por mister Heever, y se calcula que se podrán exportar 550 millones de almudes.

El Canadá podrá exportar otro tanto que los Estados Unidos.»

El Times advierte que los efectos del embargo se van haciendo sentir, pues en otros años la exportación de las tres semanas que siguen al 15 de Junio era de ocho millones de almudes, y en el mismo período de este año sólo ha sido de tres millones.

Australia y la Argentina, teniendo trigo de sobra, no faltará para los aliados.

Declaraciones del subsecretario de Estado.

Nueva York, 17.—El secretario de Estado, Mr. Daniels, en un discurso pronunciado ante la nueva promoción de la Marina, ha declarado que el Presidente Wilson, quien se debe la enorme extensión del programa naval americano desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

El aumento del personal rebasa con mucho el aumento del material; sin embargo, tenemos en servicio tres veces más buques que antes de la guerra.

El ejército yanqui.

Nueva York, 17.—El presidente de la Comisión de asuntos militares en la Cámara de los representantes ha anunciado oficialmente que en los Estados Unidos había el día 6 de Septiembre 1.074.146 voluntarios en las filas repartidos como sigue:

Ejército regular, 308.145 soldados y 7.052 oficiales; guardia nacional federalizada, 337.421 soldados y 12.250 oficiales; cuerpo de reserva, 55.487 soldados y 32.211 oficiales.

Estas cifras no contienen los efectivos del nuevo ejército llamado a filas por la ley de Quintas, y que comprende ahora 670.000 hombres y 26.341 oficiales, que están en los campos de entrenamiento.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

La Marina yanqui.

Nueva York, 17.—El secretario de Estado, Mr. Daniels, en un discurso pronunciado ante la nueva promoción de la Marina, ha declarado que es el presidente Wilson a quien se debe la enorme extensión del programa naval americano desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

El aumento del personal rebasa con mucho el aumento del material; pero tenemos en servicio tres veces más buques que antes de la guerra.

Buque patrulla hundido por abordaje.

París, 17.—El buque patrulla «Juan» fue abordado en la noche del 6 al 7 de Septiembre por un buque de comercio y se hundió. El comandante y 19 tripulantes faltan.

Buques echados a pique.

Berlín, 17.—En la zona prohibida alrededor de Inglaterra ha sido destruida importante cifra de barcos mercantes y algunos pesqueros, con un total de 22.000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos hundidos figuran: el vapor armado belga «Elizabet Villes» (7.017), con aceite en barriles, desde el Congo a Falmouth; un velero francés, con carbón, para Nantes; un vapor con cacahuets, de Dakar para Dunquerque; un vapor desconocido, cargado, que iba escoltado; el pesquero belga «Leannot», y el pesquero inglés «Unity» y «Rosary».

Por uno de los submarinos fue torpedeado, el 5 de Septiembre, en un ataque nocturno, en la proximidad de la costa oriental inglesa, un barco de guerra del aspecto del torpedero cañonero «Halcyon».

La detonación del torpedo fue percibida con toda claridad.

Otro submarino logró hacer blanco, el 9 del actual, en el Canal de la Mancha, en un pequeño crucero del tipo del «Arabis».

Por una explosión de municiones, que siguió al blanco, voló la popa del crucero inmediatamente detrás del palo mayor.

El hundimiento de ambos barcos no pudo observarse por los respectivos submarinos.

Los cañones de buques mercantes aliados, hundidos por submarinos durante la guerra.

Berlín, 17.—En el Mediterráneo han sido destruidos, hasta el 31 de Agosto, 226 cañones, que se encontraban a bordo de los barcos allí hundidos, no incluyéndose en estas cifras los cañones perdidos con los buques de guerra echados a pique, o con barcos que se hundieron por haber chocado con minas.

Victimas de un torpedeamiento.

Málaga, 17.—Ha fondeado el vapor «San Vicente», que conduce 10 naufragos del barco noruego «Reim», torpedeado el miércoles próximo pasado en las costas de Portugal por un submarino alemán.

La tripulación se componía de 20 hombres, que se distribuyeron en dos lanchas. Una de ellas con el capitán y nueve tripulantes ha desaparecido.

Los restantes fueron recogidos casi extenuados de su lucha con el oleaje.

En la Comandancia de Marina se instruyen diligencias.

Liquidando la huelga

Gestiones del general Echagüe.

El capitán general ha visitado el cuartel de San Francisco, que es el más próximo a Prisiones militares, para habilitar lugar a propósito en que puedan celebrarse Consejos de guerra.

El conde del Serrallo ha conferenciado con los industriales tahenores madrileños y les ha requerido a que abonen a los soldados pasaderos los jornales que devengaron durante los días de la pasada huelga, en los que, gracias a ellos, no faltó pan en la Corte.

Luis Araquistain, libertado.

Ayer fue puesto en libertad provisional el director de España, D. Luis Araquistain.

Los donativos.

Durante los días 13 y 15 del actual se han recibido en el Ministerio de la Gobernación los siguientes donativos:

D. Vicente Poster, 50 pesetas; D. José del Moral, 100, y D. José Soto Reguera, presidente de la Casa de Galicia, 250.

Suscripción para unas víctimas.

Bilbao, 17.—Ayer se cerró la suscripción a favor de las familias de las víctimas del atentado contra un tren del ferrocarril del Norte. Lo recaudado asciende a 47.550 pesetas.

Detenidos libertados.—Los transportes.

Zaragoza, 17.—La autoridad militar, a propuesta del auditor, ha ordenado la libertad de D. Manuel Marraco, respetable fabricante, notable economista y distinguido republicano, detenido a consecuencia de los sucesos de Agosto.

Todos los ferroviarios de la línea del Norte detenidas a consecuencia de la pasada huelga han sido libertados.

Anuncianse nuevas excarcelaciones. Ya sólo quedan en prisiones 24 detenidos.

Continúa la anomalía en el servicio de transportes. Los muelles de la estación del Norte están abarrotados. El conflicto se ha agudizado con la admisión de nuevas facturas.

¿Ocultación de armas?—La situación en Mieres.

Oviedo, 17.—En la zona minera practica reconocimientos un pelotón de ocho soldados y la Guardia civil en varias casas obreras denunciadas de ocultación de armas.

Se encontraron siete escopetas, tres revólveres, cartuchos y armas blancas.

Fueron detenidos los habitantes y conducidos a la cárcel de esta ciudad.

Dicen de Mieres que continúa igual la situación. Nada de particular ocurre, si bien se creencia general de que en esta semana quedará solucionada la huelga.

Anteayer se reunieron aquí ocho pequeños patronos y acordaron reanudar los trabajos, aceptando al personal sin ninguna restricción.

Por lo demás, la tranquilidad es absoluta.

Huelga resuelta.—Mejoras a los obreros.— Consejo de guerra.

Barcelona, 17.—Se ha resuelto la huelga de la fábrica de hilados de Mollet, que hacía varios meses que se planteó con carácter pacífico.

A los obreros se les ha concedido el aumento de tres pesetas en el jornal por semana, y además el abono de un 10 por 100 de la cantidad que venían cobrando antes de la huelga.

Ayer se celebró el Consejo de guerra para fallar la causa que se seguía contra dos soldados del regimiento de Cazadores de Estella acusados de sedición.

El fiscal pidió para cada uno tres años de prisión, y los defensores abogaron por la absolución.

Más detenidos en libertad.

Barcelona, 17.—Además del delegado de Policía Sr. Martorell, que se hallaba detenido acusado de negligencia por haber dejado escapar a una persona cuya prisión se le interesó, y que fue puesto ayer en libertad provisional, fueron excarcelados hoy trece individuos y una mujer precedente de Figols.

Entre los libertados figura el Sr. López Galindo, secretario de D. Emiliano Iglesias.

Paralización en el puerto carbonero de Gijón-Musel.—Esperando vagones.—Trenes con retraso.

Gijón, 17.—El movimiento de barcos en Gijón-Musel es casi nulo, entrando a diario varios barcos, pero siendo insignificante el número de los que se despachan con carga.

Los barcos que han entrado últimamente son el «Carmen» y el «Luarca». Salió el «Josef».

En el antepuerto entraron hace días: «Donato», «Toñín García», «Paco García», «Pacífico», «Agustina García», «Elvira», «Nájera» y «Carmen».

En Fomento: «Vicente Nespral», «Asunción», «Baracaldo», «Ruda», «Maliño», «Clayton», «Triana» y «Luarca» núm. 3.

En la dársena: «Elcano», «Piquera», «Magdalena García», «Tres Marías», «Alicia», «Clotilde García» y «Luarca» núm. 4.

En el Musel: «Herida», «Mercedes», «Herminio», «Valentín», «Severiano», «Domingo», «Mumbrú», «Rius y Taulet», «Teresa», «Ramón Mumbrú», «Josefa», «Marzo», «Unión Ullera», «Rabat», «Villagarcía», «Castilla», «Agustina García», «María», «Jovellanos», «Ramonita», «Antzoneke», «Ripa», «Serra», «Ecuador», «Consuelo», «Begoña número 7», «Peña Cabarga», «Sclar» y «Josefa».

Todos siguen atraídos, en espera de la llegada de vagones de la cuenca minera.

Los trenes de mercancías que ayer salieron y llegaron a la estación de Gijón fueron más reducidos.

En los depósitos de la Compañía entró una máquina a sufrir reparación por averías ocasionadas con motivo de un inexperto manejo de la misma.

Apertura de los Tribunales

Con las solemnidades de costumbre se ha celebrado la apertura del nuevo año judicial. Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos, que ostentaba el gran collar de la Justicia, quien tenía a su lado al fiscal y presidentes de Salas del Tribunal Supremo; en los días más asientos se encontraban el subsecretario del ramo y lucidas representaciones de los Colegios de Abogados y Procuradores.

En los artículos de la ley orgánica, referentes al acto, el Sr. Burgos dió lectura al discurso de ritual.

De concienzudo y competente puede en justicia calificarse el discurso que ayer leyó el ministro de Gracia y Justicia; conocedor del derecho y abogado notable, reveló, con su tesis, un acabado dominio del ambiente social de la justicia.

Su lectura duró dos horas, y fué en diferentes pasajes del mismo objeto de análmis murmullos de aprobación.

A continuación, el secretario del Tribunal Supremo, Sr. Valle, leyó la Memoria del fiscal, que contiene teorías tan notables y profundas como las siguientes:

Las suspensiones de los juicios.

Algunos de éstos, tante ante el Tribunal de Derecho como ante el del Jurado, fueron con tanta repetición suspendidos—dice el fiscal—, que no puede dudarse que tales suspensiones se pidieron o prepararon con el ánimo preconcebido de dilatar la terminación de la causa, y a veces con el de evitar que el proceso se decidiera por algún Tribunal del Jurado, de cuya constitución no se encontraban satisfechos los procesados o sus valedores.

El mal alcanza tales proporciones que el fiscal de Cuenca cita una causa seguida en Belmonte por el delito de asesinato, cuyo sumario incoó en 11 de Diciembre de 1911, y se ha suspendido el juicio nueve veces.

Escandalosa actuación del Jurado.—¿Convendrá su supresión?

Donde el funcionamiento del Jurado presenta mayores deficiencias, en sentir del fiscal de la Audiencia, hasta el punto de que cree llegado el momento de que se suspenda para los delitos de parricidio, asesinato y homicidio, es en Oviedo, pues afirma dicho fiscal que es grande el desarrollo que han alcanzado allí los delitos cometidos contra las personas, en su forma más grave, y que considera como causa de este aumento de la criminalidad la frecuencia de las absoluciones que acuerda el Jurado, puesto que de los datos estadísticos tomados en un quinquenio, resulta que en causas por muerte violenta ha dictado 106 veredictos de inculpabilidad y 53 de culpabilidad.

Realmente no para alarmar estas cifras, teniendo en cuenta que, cuando las acusaciones se han mantenido, la culpabilidad era clara, y cuando, en una desproporción tan grande, se han decretado las absoluciones, la lealtad del Jurado ha sido excesiva, hasta tal punto, que bien vale la pena de meditar si es o no llegada la ocasión de tomar la grave medida que el fiscal de Oviedo propone, y que se remete a la consideración del Gobierno, de acuerdo con lo prevenido en la primera de las disposiciones especiales de la ley del Jurado.

La delincuencia infantil.—El sinómatrografo.

La Fiscalía ha examinado sus esfuerzos a la creación de reformatorios de jóvenes y de casas de familia que protejan a la infancia desvalida.

Señálase como triunfo de esta campaña el conseguido en Bilbao, donde, respondiendo a aquella laudable iniciativa, fundóse un reformatorio para jóvenes y se reunieron 300.000 pesetas para la construcción de un gran edificio destinado a este fin.

En Salamanca ha conseguido el fiscal que el Colegio seminario Carvajal admita a los jóvenes que, por haber obrado sin discernimiento, son declarados irresponsables, siempre que no tengan familia que se encargue de su cuidado.

En Madrid, a más del reformatorio de Santa Rita y del Asilo Poria Cell, del benemérito padre Méndez, se ha constituido también una Casa de familia para jóvenes desamparados.

Los fiscales de las Audiencias de Madrid, Oviedo y alguna otra indican el peligro que encierra la exhibición de determinadas peli-

culas cinematográficas, por el influjo que ejercen en la imaginación de los jóvenes, exaltándoles e incitándoles al delito, ya que se ha observado en más de una ocasión que han realizado hechos criminales a imitación de los que vieron en las películas. Se hace, pues, necesario el exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre exhibición de películas y asistencia a aquéllas de los niños y de los jóvenes, y tal vez convenga dictar nuevas disposiciones gubernativas más severas y terminantes en orden a este extremo.

Tanto el ministro como el fiscal fueron muy felicitados por sus discursos.

Raimundo Dolz.

INFORMACION DE GUERRA

Cruces.

Se concede cruz blanca de segunda clase del Mérito militar y pasador del Profesorado al subinspector médico de segunda D. José Potons, y permuta de cruces de plata por otras de primera clase del Mérito militar al oficial tercero de Oficinas militares D. Rogelio Andrés.

Reemplazo.

Pasa a reemplazo voluntario el capitán de Infantería D. Francisco León.

Estado Mayor.

Se dispone que asistan al viaje de Estado Mayor, además del personal mencionado en la Real orden de 12 del actual, el médico mayor D. Francisco Escobar y el capitán de Estado Mayor D. Francisco López Núñez.

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de segundos tenientes de Caballería.

Las obras en el teatro Real

Se están activando las nuevas obras de reforma que en el Regio coliseo se han efectuado este año, con el fin de que queden terminadas para cuando haya de comenzar la temporada de invierno.

En la actualidad se termina la reforma de la galería de palcos bajos, que quedará con igual decoración y ornamentación que la reformada el año anterior: mármol curvado de color en el zócalo, pavimento también de mármol, y nueva instalación eléctrica.

En el vestíbulo, por la entrada de la calle de Carlos III, es de mayor importancia la obra, para dejar un vestíbulo foyer que sea digno del teatro.

Los despachos de Contaduría y de billetes, que ocupaban un gran espacio en la parte de la izquierda del antiguo vestíbulo, cambiarán de lugar, y serán emplazados a la derecha de la entrada principal—que será mucho más amplia—en el mismo sitio que antes ocupaba la Comisaría Regia.

El guardarropa, que hasta ahora estaba instalado en el pasillo de acceso a las butacas, será trasladado al gran vestíbulo foyer de entrada. Con esto será desterrada para siempre una incomodidad que experimentaban los concurrentes al teatro Real, intensificada en las noches de solemnidad artística: la que significaba el esperar aglomerados ante el antiguo guardarropa, formando una barrera que impedía la salida y entrada de los que no hacían uso de este servicio.

La decoración de este vestíbulo será elegante y severa: mármoles en los zócalos de los muros y en el pavimento, y caoba y oro.

Otras obras, como la necesaria de instalación de ascensores para las localidades altas, se realizarán en los años venideros.

Este año solamente quedarán indicadas las puertas que más adelante han de servir para entrar en los ascensores.

En otras dependencias del teatro se llevan a cabo obras de menos importancia. Desaparecen la antigua armería y el cuarto de carpentería.

La inauguración de la temporada del Real se verificará, probablemente, en la tercera decena de Noviembre. A fines de este mes regresarán de Italia los nuevos empresarios, y traerán ya casi completa la lista de la compañía, en la que figurarán la Barrientes, Schipa, María Gay, Zanatello, Masini Pieralli y otros notables artistas.

Se había dicho que antes de la temporada oficial de ópera se darían en el teatro Real cuatro espectáculos de balés rusos, y que luego la compañía de la Opera Cómica de París ofrecería al público madrileño, asiduo al Regio coliseo, un número de representaciones. Pero de esto no se sabe aún nada cierto.

Compañía Transatlántica

El vapor «C. López y López» realizará una expedición extraordinaria a Nueva York, saliendo de Barcelona el día 20 del corriente mes, de Valencia el 21, de Almería (eventualmente) el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, directo para Nueva York, admitiendo carga para este último puerto.

DESDE EL TABLONCILLO

Corrida extraordinaria

Seis de Carvajal.

GALLITO.—BELMONTE.—FELIX MERINO

La alternativa de un equivocado

Acompañado de los dos magnates de la torería contemporánea salió ayer al ruedo madrileño el joven valisoleto Félix Merino, que, engañado por las estrepitosas ovaciones con que el público benévolo de las novilladas caniculares ha premiado al paisano de Paco...

El fracaso ha sido «golpe cantado», conforme con los pronósticos de la afición sana y la casi unánime opinión de los críticos; y digo casi, porque hay algún señor plumífero poco justiciero, a pesar del saudónimo, que ha llegado a decir: «Merino será as.» ¡Vamos, hombre! ¡Pa revolcarse a carcajadas!

Al nuevo doctor le tocaron dos toros manejables. El primero era un sustituto de D. Graciliano Pérez Tabernero, que fué bueno, llegando un poco quedado al final, pero prestándose a una buena faena, pues doblaba bien por ambos lados.

En ninguno de los dos astados supo Merino sacar partido. La primera faena, la de la alternativa, fué completamente equivocada... Desplantes posteros para la galería; embarrullamiento, ignorancia absoluta. El toro mandando siempre, y el torero descencertado, completamente analfabeto en eso del alfiler muleteril. Un pinchazo sin soltar, estilo Rafael; media atravesada de la misma escuela, un aviso, alargamiento de la faena, que fué asz plúmbea; un descabello, y Merino oyó la primera pita de matador de toros. La segunda fué en el sexto, en el que ejecutó otra faena exacta reproducción de la primera, y volvió a imitar a Rafael en lo del apuñalamiento. Los únicos aplausos los consiguió en algunos quites y en tres o cuatro verónicas por su lado favorito. ¡Ea, ya es D. Félix mataor! Por mí... ¡güeno está!

¡Cómo estaba el patio ayer, señores! Los gallistas iban dispuestos a cobrar caros los triunfos del trianero en [provincias... Los belmontistas a no pasar ni un solo pegoletito al niño-sabio... Todo cuanto hacían José y Juan se discutía y contrastaba en los graderíos con pasión, acaloramiento...

Belmonte está plétórico de facultades: corre, salta, puede ya con todos los toros. Se halla en pleno dominio de su arte... El triunfo le sonríe constantemente... Y esto trae de cabeza a unos dos o tres mil señores que aun no quieren convencerse y que, como si les pagara el billete el pequeño Gómez, se sientan en su «escafio» decididos a silbar sistemáticamente a Juan «el único»...

¡Lo que van a encarecer la tila y los limones esta temporada (toñall)! Esos nervios!...

Joselito tuvo una tarde malísima, imperdonable. Le tocó un toro bravísimo (su primero) y otro suave y manejable, aunque un tanto quedado. Pues bien; lo único bueno que nos ofreció el hermanito del calvo fué esto: dos quites y un gran par quebrando por el lado izquierdo, junto a las tablas del 3. ¿Eh? ¿No es bastante? Para eso es Papa... sabio y «Gran Maestros», y... etc., etc...

Dos pitas estridentísimas le valieron sus dos

faenas «llapiseriles». Con un buen pase alto comenzó su primera faena. Dió un natural, mejor dicho, quiso darle; el toro le tropezó y el Papa dijo: «¡A mí... tu tía!» Y comenzó su toro peculiar: macheteo por la carita, de pítón a pítón, y todo lo más distanciado posible. ¡Y eso con un toro bravo y dócil!

Con el brazo en escuadra metió el estoque atravesado, descabelló y... ¡bronzal!

El cuarto estaba quedado, tampoco pasaba, ¿verdad, José? Pero ¿no se les hace pasar consintiendo, obligando...? «Sí, señor; mas para eso hay que exponer, y yo, José Gómez Ortega, el mejón torero de ayer, de hoy y de mañana, no quiero exponer, toro encorvado, esparrado, por delante de la cara siempre, quito un capote a un peón para traerme yo mismo el toro a la muleta.—¡Oh, genialidad francamente llapiseril!—me dejó llevar por el toro desde la puerta de Madrid a los chiqueros. ¡Olé! ¡Siempre dominador! y ¡Puml me to una estocada atravesada!» Bueno; la pita se oyó en Petrogrado.

¡La puya con arandela! ¡La raya en el ruedo! ¡Gaonal! ¡Belmonte!!! He aquí las cuatro sombras que persiguen a Gallito por toda la Península: de Norte a Sur y de Este a Oeste... ¡Siga el deparamiento de la fiesta!

Asombrosamente valiente estuvo Terremoto en sus dos toros, sacando todo el partido que se podía del mansurrón de Pérez Tabernero que le cupo en lugar del carvajal que le correspondía, y que fué devuelto a los corrales por cojo y burriciego, después de haber consentido el usía y el asesor (pero Sr. «Hache») que se le picara; mató el inútil tres caballos y, cuando el escándalo culminaba, flameó el edil con rabia el pañuelo verde.

El quinto, de Carvajal, no doblaba más que por el lado izquierdo.

En ambos muleteó Juan cerca y valiente; ¡muy valiente!

Al manso le toró más con el cuerpo que con la muleta. Dos pinchazos y media perpendicular, alargando el brazo, dió a su primero; y un pinchazo colosal y una corta atravesada, saliendo feamente remataron la gran faena del quinto. Dió en éste la vuelta al ruedo y oyó una ovación en el otro, mezclada con unos cuantos pitos de... ya se sabe quién.

Veroniqueó y quitó admirablemente.

El belmontismo se agudiza.

SEVERITO

La escuadra de instrucción

El Ferrol, 17.—Se dice que en breve marchará con rumbo a Bilbao la escuadra de instrucción, que permanecerá en aquellas aguas durante la visita de los Reyes a dicha ciudad. Las insignias del almirante se embolarán en el acorazado «España».

Universidad Popular de Madrid

Queda abierta la matrícula de alumnos en las clases nocturnas de Mecanografía, Taquígrafía, Caligrafía, Idiomas, Cálculos Mercantiles y Contabilidad, en la secretaría de la Universidad Popular, Augusto de Figueroa, 4 y horas de siete a ocho y media de la noche.

La matrícula de alumnos para las mismas asignaturas, con más las de Solfeo, Piano, Dibujo, Corte, Sombreros, Corsés, Labores, clas complementarias y preparaciones diversas para oposiciones, sigue haciéndose todos los días de diez a doce y de cuatro a siete.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominale, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes 5 por 100 amortizable, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4%, etc.

Table with 3 columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Includes Cambios sobre el extranjero, Francos, Libras, etc.

NOTAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada. A las once de la mañana se han reunido los ministros para celebrar el Consejo anunciado. El presidente llegó a su despacho oficial una hora antes para despachar la correspondencia y enterarse de los telegramas recibidos durante la noche.

Media hora antes de reunirse el Consejo llegó a la Presidencia el vizconde de Eza, manifestando a los periodistas que se proponía hablar de ferrocarriles secundarios, estadísticas metalúrgicas y luego de transportes terrestres y marítimos, en el supuesto de que le dejases tiempo para ello.

«¿Dicen que van ustedes a tratar de política?»—le preguntó un repórter.

«Esta es la política que requiere hoy el país—contestó el ministro.

A continuación llegó el ministro de Gracia y Justicia, cuyas primeras palabras fueron para manifestar su agradecimiento a la Prensa por la hospitalidad que había dado a su discurso y por la bondad con que le había tratado; agradeciendo las observaciones y críticas hechas al mismo, pues sirven para aprender.

Añadió que llevaba al Consejo muchas cosas; casi necesitaba él todo el tiempo para dar cuenta de aquéllas.

En primer término llevaba un proyecto sobre aranceles de la Justicia municipal, y otro convocando a un Congreso nacional para la educación de la infancia abandonada, viciosa y rebe de. También llevaba la ponencia de las bases para crear dos penitenciarías en Marruecos. Este asunto afecta a cinco ministerios; pero le fué encomendada la ponencia al de Gracia y Justicia en la anterior etapa de Gobierno del partido conservador, y ahora la reproduce por estimarla necesaria y urgente.

El ministro de Instrucción pública someterá a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de escuelas.

El ministro de la Guerra dijo que no llevaba nada especial al Consejo.

«Me espanta—añadió—tantas cosas como se dicen. Que me ha visitado un ayudante... Que ha venido... Que yo he hablado... En fin, que no sé de dónde inventan ustedes tantas cosas.»

El ministro de la Gobernación se limitó a manifestar que ya había anticipado ayer que en el Consejo se ocuparían de muchas cosas, porque hace tiempo que no se habían reunido y todos los ministros tendrían asuntos para someter al Consejo, y por lo que afecta a su departamento, nunca le faltan aquéllos al ministro de la Gobernación para invertir algún tiempo.

El ministro de Hacienda, que llegó después, saludó con un fuerte abrazo a su compañero el Sr. Sánchez Guerra, y abrazados se dirigieron al salón de Consejos.

El conde de Bugallal llevaba en la cartera muchos expedientes, ninguno de interés.

El asunto más importante que someterá a la aprobación de sus compañeros es el reparto de la contribución territorial de este año.

El ministro de Marina dará cuenta del reglamento orgánico para el régimen interior de su ministerio.

El nuevo Gobierno francés

Los ministros nuevos.

M. Daniel Vincent, ministro de Instrucción pública. Nacido en 1874, fué profesor en la Escuela Normal de Douai, y después en la de París. Es doctor en Letras, y fué elegido diputado en 1910, desempeñando el cargo de secretario en 1914.

En el Gabinete Ribot, que acaba de dimitir, M. Vincent fué subsecretario de Estado en la Aviación, de la cual ha hecho muchos estudios.

M. Clevellé, ministro de Trabajos públicos, no pertenece al Parlamento.

Es ingeniero de Caminos y director de los ferrocarriles del Este, que organizó en poco tiempo.

Fué subsecretario de Transportes en el Gabinete Briand.

M. Maurice Levy, ministro de Aprovisionamientos, es magistrado, y fué individuo de la Comisión de Negocios Extranjeros.

En los últimos años se ha ocupado de cuestiones económicas.

M. André Renard, ministro del Trabajo, es farmacéutico y periodista, y fué presidente del Tribunal de Comercio de Clamecy.

En la Cámara de diputados ha pertenecido a la Comisión de presupuestos y a la del Trabajo, entre otras.

M. Lonchecer, ministro de Armamentos, especialista en la fabricación de municiones de guerra.

Fué subsecretario de Estado en las fabricaciones de guerra con M. Albert Thomas, y luego encargado de las cuestiones relativas al abastecimiento de carbón.

Ha sido jefe de sección e inspector de vía en la Compañía ferroviaria del Norte.

Después se dedicó a las industrias eléctricas e hidroeléctricas, y construyó caminos en Turquía y en los Balcanes.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las diez, Los cuatro Robinsones.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, (doble) La duquesa de Tabarin.

A las seis y cuarto, La mujer ideal.

APOLO.—A las seis y media, Agua, azucarillos y aguardiente.

A las siete y media, La catedral.

A las diez y media, Maruxa.

PRICE.—A las cuatro y media, También la corregidora es guapa.

A las diez y media, La Romería y La verbenade la Paloma.

NOVEDADES.—A las seis, La chicharra.

A las siete y cuarto, La tarasca del barrio.

A las nueve y cuarto, La trapería.

A las diez y cuarto, Gigantes y cabezudos.

A las once y tres cuartos, El corte de genio.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde y noche.—Butaca, 0,30, temperatura agradabilísima.

ZARZUELA.—Secciones de cinematógrafo a las 4 y 3/4 (sencilla), a las 6 1/2 y a las 10 (especiales).

ROMEA.—A las siete y cuarto y diez y media, dos variadas secciones de cinema y variedades.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media.

FRONTON MADRID.—Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas.

CINEMA ESPAÑA.—El mejor salón, el más cómodo, el que proyecta mejores películas.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo, de 6 a 1 grandes éxitos.

IMP. DE MARTINEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Le Foncier de France et des Colonies

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo Marítimo)

Seguro Marítimo. -- Seguro de Guerra

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603

Representante en los principales puertos de España.

FOLLETIN NUM. 21.

El hijo de la parroquia

POR CARLOS DICKENS

(CONTINUACIÓN)

después de haber coñido alrededor de su cuerpo un delantal blanco y cambiado sus adornos de la cabeza por un sombrero de paja (artículos de tocador sacados del inagotable almacén del judío), la joven Nancy se preparó para salir a desempeñar su comisión.

—Un instante, querida mía—dijo el judío entregándole una cestita cubierta—; lleva esto en la mano y tendrás un aspecto más respetable.

—Dale también una llave gruesa, Fagin—dijo Sikes—, así tendrá todavía un aire más natural.

—Sí, sí, tiene usted razón—dijo el judío cogando del dedo de la joven una gruesa llave—; así está

perfectamente. Estás admirable, querida—añadió frotándose las manos.

—¡Oh, mi hermanol! ¡mi pobre querido hermanito!—exclamó Nancy derramando lágrimas como una gran cómica y apretando con mano convulsiva el ceste y la llave como una mujer desesperada—; ¿qué te ha sucedido? ¿qué te han hecho? ¡Oh! yo les suplico, señores, que tengan piedad de mí; díganme dónde está ese querido niño, señores. Yo se lo suplico, mis buenos señores.

Después de haber pronunciado estas palabras con voz dolerosa y sollozando, en medio de la alegría de todos los presentes, la señorita Nancy se de tuvo, hizo un gesto, saludó a sus compañeros sonriendo y desapareció.

—¡Es una joven famosa, amigos míos!—dijo el judío dirigiéndose a sus discípulos y moviendo gravemente la cabeza, como para incitarles con esta señal a seguir el ejemplo que acababan de tener delante.

—Hace honor a su sexo—repuso Sikes llenando su vaso y dando un fuerte puñetazo en la mesa—; ¡a su salud, y para que las demás se le parezcan!

Mientras que todos se esforzaban en elegir a Nancy, ésta entraba en la prefectura de policía, no sin haber mostrado la timidez natural en una joven que se encuentra en la calle sola y sin protección. Entró en la prefectura por el lado opuesto a las ofi-

cinas, dió un golpecito en la puerta de uno de los encierros y escuchó. No oyendo nada, teso, y como nadie contestase resolvió hablar.

—Olivario—murmuró dulcemente—, ¡mi querido Olivario!

No había allí más que un misero vagabundo, preso por el crimen de tocar la flauta sin permiso, y que después de quedar probada claramente su falta contra la sociedad, fué condenado por el señor Fang a un mes de encierro en una casa de corrección. El prisionero, absorto enteramente en los recuerdos que le inspiraba la pérdida de su flauta y la confiscación hecha en favor del Estado, no contestó a Nancy, la cual llamó a otra puerta.

—¿Quién va?—preguntó una voz débil y temblorosa.—¿Hay aquí un muchacho?—preguntó Nancy con tono lastimero.—No—contestó la voz—, ¡que Dios le libre de verse aquí!

El que hablaba así era un vagabundo de sesenta y cinco años, a quien habían metido en la cárcel no por haber tocado la flauta, sino por pedir limosna públicamente, en lugar de hacer cualquier otra cosa para ganarse la vida. En el tercer encierro había otro individuo condenado a la reclusión por haber vendido cacerolas sin permiso, ganándose la vida con perjuicio de la Hacienda.

Como ninguno de estos criminales contestaba por el nombre de Olivario ni podía dar de él noticia

alguna, Nancy se dirigió directamente al agente de policía del chaleco rayado, de quien hemos hecho mención, y con suspiros y sollozes, cuyo efecto aumentaba agitando el ceste y la llave, preguntó por su hermanito.

—No está aquí, querida—dijo el agente—. ¿Dónde está?—preguntó Nancy con asombro—. El caballero se lo ha llevado—. ¿Qué caballero? ¡Oh, Dios mío! ¿qué caballero?—exclamó Nancy.

Manifestó el agente a la atribulada joven que Oliverio se había desmayado en la sala del tribunal, y que habiéndose presentado un testigo a probar que el robo se cometió por otro, tuvo a bien el juez absolverle de la pena. Después de esto, el acusador se llevó el muchacho a su propia casa, que debía estar hacia Pentonville, a juzgar por la orden que dió al cochero de dirigirse hacia dicho punto.

La joven, ya en la calle, regresó corriendo a la habitación del judío, por el camino más corto.

Así que Guillermo Sikes conoció el resultado de la comisión de Nancy, llamó a su perro, encasquetóse su sombrero y salió precipitadamente, sin decir adiós a sus compañeros.

—Es necesario que sepamos dónde está, amigos míos; es necesario encontrarle—dijo el judío con emoción—. Charlot, tú irás por todas partes a la

(Continuando)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajesa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.317; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Säckholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kater», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cántico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cuantía de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada participante, por los negocios realizados.
 Facilidad para inscribirse en todo momento la Administración de la Sociedad.
 Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
 Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX» de 6.000 d.
 «CATALINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 6.500 id.

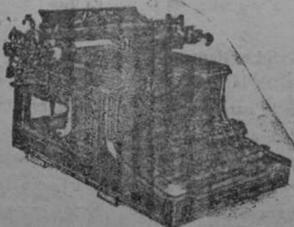
LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

No tiene cinta.



YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid